

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.674

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1922

LAS CONDICIONES DEL RESCATE SON INADMISIBLES MAS NOTICIAS SOBRE LOS PRISIONEROS

(POR TELEFONO)

El tomar Alhucemas nos costaría 20.000 hombres.—El Gobierno de la República del Rif

5, 22:30 h.

Llegada a Madrid
Hoy llegó a Madrid el director de *La Libertad* don Luis Oteiza y los fotógrafos señores Alfonso y Sánchez Díaz, de regreso de la excursión que acababan de realizar al campamento de los prisioneros españoles de Aydir.

Un grupo de periodistas los visitó a su llegada para confirmar cuantas declaraciones han hecho.

La estancia en Marruecos
El señor Oteiza dijo que eran ciertas cuantas manifestaciones habían hecho, añadiendo en la conversación sostenida con los periodistas detalles interesantísimos.

Los expedicionarios españoles han estado cuatro días en el campamento. Han dormido en el suelo sobre un tapiz y las comidas las hacían también en cuclillas en el suelo, a granza mora. Se han alimentado principalmente de té.

La entrevista con los prisioneros fue emocionante. Se hallaban formados 63 jefes y oficiales, con quienes les estaba prohibido hablar ni entregar documentos.

A una voz rompieron fillos y entonces se abrazaron.

El general Navarro se hallaba aparte con el coronel Araujo.

También conversaron con los aviadores capitán Peña y teniente Florencio.

Un herido grave.—Al fotógrafo le ponen una pistola en la nuca

Después los visitantes estuvieron hablando con un teniente de la Policía que se halla en estado grave.

Abd-el-Krim, a ruegos de los fotógrafos, consiguió dejarse retratar.

Alfonso enfocó la máquina. Mientras efectuaba el retrato, un moro le puso una pistola en la nuca, temiendo que tratara de realizar una agresión.

Cuando se dio cuenta el fotógrafo Alfonso, palideció de pánico.

Se hicieron después numerosas fotografías.

Declaraciones de Abd-el-Krim

Abd-el-Krim manifestó a los expedicionarios que no tenía aspiraciones guerreras.

Firmó un autógrafo diciendo que los campos de Alhucemas estaban abiertos para cuantos quisieran penetrar en ellos en son de una paz con objeto de llevar a cabo una obra de civilización.

Lleva la firma de 1 de agosto de 1922.

Navarro firmó otro autógrafo diciendo que desde que se hallaba en el campamento era la primera mano española que estrechaba.

Los expedicionarios visitaron el palacio de la presidencia de la República, en la que hay una mesa de ministro y tres sillones, formando como un Tribunal donde deliberan los ministros de Abd-el-Krim.

Cómo viven los prisioneros

El número de jefes y oficiales prisioneros es el de 63. Han fallecido hasta ahora cinco.

Viven en malas condiciones de salubridad. Las viviendas reúnen pésimas condiciones.

Los soldados forman un grupo más reducido y están en otro campamento.

Las condiciones para el rescate
Las impresiones que ha podido recoger el director de *La Libertad* respecto a las condiciones del rescate parecen ser que son inadmisible.

El señor Oteiza, a pesar de las reservas que guarda respecto a estos extremos, ha dejado entrever que exigen por el rescate de los prisioneros la dominación absoluta de Abd-el-Krim en todo el Rif que él es indiscutible república de la que él es indiscutible república. En este punto se mostró pesimista el señor Oteiza.

El hermano de Abd-el-Krim

También conversó el señor Oteiza con el hermano de Abd-el-Krim, quien manifestó que de España conservaba gratos recuerdos, y pidió que saludaran en su nombre a sus profesores y compañeros de la Residencia de Estudiantes de Madrid, donde pasó unos días que no olvidaría nunca, mezcla de artista bohemio y estudiante.

Dice, como su hermano, que ellos no desean otra cosa que la paz, para emprender una obra de reconstrucción y de cultura en el Rif.

Las defensas del campo enemigo

Oteiza, en su visita al campamento de los prisioneros, se dio cuenta de que la bahía de Alhucemas está atillada con más de cuarenta cañones.

Además los moros han construido un doble atrincheramiento que unido a las condiciones favorables del terreno, que es muy accidentado, forman unas defensas que costaría mucha sangre el destruir las y ocuparlas.

Cree que en un asalto costaría a España unos 20 000 hombres.

Regreso a Melilla.—Escenas emocionantes

Cuando los periodistas expedicionarios regresaron a Melilla se desarrollaron escenas emocionantes.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 5, 22:30 h.

Firma de Grama y Justicia
Entre otros nombramientos se han hecho los siguientes que corresponden a este Ministerio:

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, a don Manuel Jener Cavarrús.

Idem presidente de la Sala de Burgos, a don Antonio Cotarelo, que lo era de La Coruña.

Idem de la de Sevilla, a don Francisco García Berdoy.

Idem fiscal de Granada, a don José Crespo García.

Lo sustituye don Mariano García Rodríguez.

Idem de la Coruña, a don Pedro Penárris.

Idem de la de Granada, a don José Ortal.

Idem de la territorial de Oviedo, a don José Rodríguez Marín.

Idem magistrado de Barcelona, a don Juan Antonio Delgado.

Idem de la Coruña, a don Galo Ponte.

Jubilando a don Juan Sanz.

Idem a los inspectores de Tribunal don Domingo Cortezo y don Antonio Delgado.

Nombrando fiscal de Zamora a don Eduardo Fraile.

Idem de Sevilla, a don Ildefonso Palma.

Idem de Madrid, a don Francisco Javier.

Idem magistrado de Albacete, a don Gaspar Brocas.

Idem de Oviedo, a don Luis Rodríguez de Mesa.

Idem magistrado de BADAJOZ, a don Julio Saigado.

Idem de Valencia, a don Miguel García.

Idem de la Coruña, a don Luis Lobos.

Idem de Almería, a don Aurelio Jiménez.

Idem de Zamora, a don Ladislao Roig.

Idem de Santander, a don Bibiano Gerzal.

Idem de Soria, a don Francisco Navarro.

Idem de Bilbao, a don Jaime del Pozo.

Magistrados, don Ramón Franqueza y don José María Sanz.

Idem magistrado de Huelva, a don Fernando Abarrategui.

Idem fiscal de Lerida, a don Martín Bernádez.

Idem fiscal de BADAJOZ, a don Vicente García Tenreiro.

Los soldados intoxicados

El subsecretario del Ministerio de la Guerra manifestó a los periodistas que se había ordenado la formación de un expediente con objeto de averiguar la causa que ha producido la intoxicación a numerosos soldados de la sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

Es la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia facilitó varios decretos de Hacienda firmados por el Rey.

Recibió esta mañana la visita del general Villaiba, nuevo consejero del Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de Estado

El señor Fernández Prida marchará hoy a San Sebastián si sus ocupaciones no se lo impiden. En caso contrario marchará mañana.

Descansará en dicha capital el Ministro hasta el día 16, en que comenzará la jornada.

Todavía no se ratifica el tratado con Inglaterra

Aunque se había dicho que el tratado comercial concertado entre España e Inglaterra se ratificaría inmediatamente, es lo cierto que este último trámite no podrá tener lugar aún por faltar determinados detalles que se fijarán pronto.

Actualmente Inglaterra estudia las condiciones técnicas que figuran en el tratado, y una vez aprobadas, pasarán a la aceptación del Gobierno español.



LA SEÑORA
D.ª JOAQUINA MURILLO RICO

ESPOSA QUE FUÉ DE DON FERNANDO DE VALLE Y SOLIS

Que falleció en Los Santos

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Fernando de Valle; sus hijos don Fernando y don Juan; hija política doña Ascensión Colmenares; hermanas políticas doña Josefa Pizarro y doña Estrella Rico; nietos doña Fernanda, don Luis, doña María, don Juan, don Ramón, don Ignacio y don Manuel; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

SOBRE EL REPARTO VECINAL

No por sí interés que en el público hoy despertado estos asuntos, que es muy poco, sino porque ofreci en artículo anterior hablar de la trascendencia que encierra el decreto de Besada, es por lo que escribo el presente.

Tengo la convicción plena de que el pueblo que se sirva una vez del reparto general bien hecho como cumplimiento de la ley le autorice para emplearla como fuente primordial de recursos para su tesoro.

Fundo mi juicio en razonamientos de dos orígenes; de un lado, los de experiencia que condenan, por malos, todos los impuestos y arbitrios que correlativamente autorizan las leyes de presupuestos del Estado para cubrir las obligaciones del presupuesto municipal.

De otro lado, los que abonan la bondad y la eficacia del impuesto de Utilidades, como se desarrolla y ordena en el decreto de Besada.

Un ligero examen nos enseñará lo suficiente para juzgar el impuesto de Consumos, ideal de los financieros simplistas que atribuyen la actual perturbación de las Haciendas municipales a la supresión de los Consumos.

Concedido que el impuesto tiene una cualidad, la única favorable para él a todas luces; la recaudación segura e inmediata de la materia imponible. La especie que se ha de introducir, detenida o decomisada, es prenda hipotecaria del pronto pago.

Pero, si eso es claro, es más cierta todavía, que la cantidad que ingresa en las arcas municipales va recargada con un 15 por 100 o más, si se hace por administración (excepcionalmente honrada), y con 30 por 100 o más, si es por arrendamiento.

Digase sinceramente si es justo, ni moral, ese modo de recaudar tributos.

Todavía pudiera perdonarse el enorme gravamen, si el peso recayera sobre todos los vecinos por igual.

Mas ¿quién ignora las mil estratagemas de que se valen los introductores para burlar la inspección, sobre todo, los introductores ricos?

¿Y a quien no le repugna ver que el tal impuesto grava con la misma cuota al pobre que al rico?

Ua familia numerosa de pobres paga por consumos mucho más que una familia de ricos, de escaso personal. Los repartos vecinales por consumos fueron siempre modelos de inequidad.

El impuesto de Consumos separa de los trabajos útiles un ejército de consumidores, que se convierten en parásitos insociables del pueblo.

De la aceptación popular de tal impuesto dan fe las guerrillas contra consumidores y matutinos y la renovación de castillas y felatos, incendiados como focos de infección.

Del impuesto de Cédulas personales, a la antigua usanza, nada debe decirse más que, por desigual e improductivo, lo ha desechado el Gobierno y lo ha sustituido por otro que es un impuesto de Utilidades, imitación del decreto de Besada, con la enorme desventaja que es formado por funcionarios públicos, tan acentuadamente recusados por aquel hacendista.

El impuesto de Utilidades es también una modalidad complicada del de Utilidades en cuestión, y éste, como el de Cédulas, puede ser incluido en el reparto general.

Del impuesto de Pesas y medidas no ha de decirse más que se vea lo sucedido en Badajoz recientemente, añadiendo como propina lo del trabuco recaudador.

El arbitrio de patentes de vinos, de perros callejeros, de miradores, etcétera, son otros tantos motivos de hilaridad y de inequidad recaudatoria.

Los Mataderos y Mercados, en vez de fuentes de recursos, deben ser funciones de policía sanitaria; funciones que se han dirigido por personal técnico, y cuyos ingresos deben ser aplicados a las necesidades de orden tan importante como la sanidad pública.

Felicitaciones a Calderón

El ministro del Trabajo recibió un telegrama del Comité Ejecutivo de la Bolsa Internacional del Trabajo en el que se felicita efusivamente a la señora Calderón por la solución de la huelga de Vizcaya.

Una protesta
Ha recibido el ministro del Trabajo un despacho telegráfico firmado, entre otros, por el ex ministro señor Ventosa y procedente de Tarragona, en el cual se protesta de la cesión de cartera hecha por una Compañía de Nueva York a la Equitativa.

El conflicto de Asturias
El ministro de la Gobernación manifestó que nada nuevo podía decir del conflicto de Asturias.

POR TELÉFONO

Madrid, 5, 17 h.

A Sevilla

El jefe del Gabinete diplomático, conde de Balmes, irá a Sevilla en el expreso de esta tarde.

Según el Conde le llevan a la capital andaluza asuntos puramente particulares.

Los salidos
Barcelona.—Ha salido para Nueva York el equipo de tenis que tomará parte en el Concurso internacional que se celebrará en Filadelfia.

Un motorista herido
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

Los que la ocupaban no hicieron caso a las advertencias y entonces la Policía hizo varios disparos, hiriendo al que guñaba el aparato.

Los salidos
Barcelona.—En la calle de San Andrés la Policía trató de detener la marcha de un moto.

<

EL CUERPO DE CORREOS ACUERDA IR EL LUNES A LA HUELGA

(POR TELÉFONO)

5, 17 h.

La Comisión ejecutiva y el señor Silveira.—Malas impresiones

Verificóse esta mañana la anunciada entrevista de la Comisión ejecutiva de jefes del Cuerpo de Correos con el director general del ramo, señor Silveira. Los comisionados dieron cuenta al director general del resultado del viaje a Bilbao y de los acuerdos allí adoptados.

El señor Silveira dióse por enterado y dijo que el Gobierno está dispuesto a conceder aquello que estime justo.

Aludiendo a lo relativo a premios de constancia y quinquenios manifestó que el ministro de la Gobernación venía estudiando los asuntos relacionados con esta mejora con mucha anterioridad a las gestiones que ahora se realizan. Después dijo a los comisionados que consideraba cumplida ya su misión y que procedía a disolver la Comisión.

Esta retróse poco satisfecho de las palabras de Silveira.

La entrevista transcurrió en un ambiente de frialdad que ha dado lugar a comentarios poco halagüeños.

Los funcionarios cambian impresiones

Momentos después de la entrevista con don Jorge Silveira, los funcionarios celebraron una reunión para cambiar impresiones.

El Centro de Telegrafistas, que fué el local utilizado para esta reunión, estuvo muy animado.

Se discutió acaloradamente y surgieron opiniones muy radicales en contra de las de otros funcionarios que aconsejaban prudencia como manera más eficaz de evitar interpretaciones torcidas, sin abandonar por esto ni un solo momento la defensa de la causa con toda entereza.

Impresiones pesimistas

Después de lo ocurrido hoy, las impresiones recogidas entre el personal del Cuerpo de Correos son mucho más pesimistas que ayer.

Existe cierta desorientación ante la actitud que los funcionarios hayan de adoptar, pues en la reunión del Centro de Telegrafistas no se acordó nada en concreto, toda vez que las resoluciones presentadas a aprobación estaban inspiradas por la pasión del momento.

Piniés y Silveira se ocuparán hoy del asunto

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó con relación al asunto de Correos que nada le había manifestado el señor Silveira acerca de la entrevista que celebró con la Comisión de funcionarios, a pesar de haber conferenciado con él telefónicamente.

—Supongo—agregó—que lo habrá hecho deliberadamente, pues hoy tendremos despacho y entonces será ocasión de que tratemos del asunto ampliamente.

Se mostró el Ministro muy disgustado por el empeño que—a su juicio—ponen algunos en que el conflicto se produzca.

Reuniones y comentarios

El conflicto de Correos parece que continúa en peor estado.

A las once de la mañana tuvo lugar una reunión, en la que dieron cuenta de las gestiones los comisionados que marcharon a Bilbao.

Los compañeros hicieron a su vez algunas manifestaciones, quedando de acuerdo en la conducta que había de seguir.

Malas impresiones

Después de celebrado este acto, los comisionados visitaron al director de Comunicaciones, quien debía tener instrucciones del Ministro por la forma en que fué recibida la Comisión.

Los visitantes, después de escuchar al director, salieron defraudados de esta entrevista, y en seguida cundió el malestar, propagándose las noticias a todas las dependencias.

Prohibiciones

El director ha publicado una orden que ha sido leída a todo el personal, prohibiendo terminantemente que se celebren reuniones de empleados en los locales del edificio de Correos.

La Comisión, después de la entrevista celebrada con el director de Comunicaciones, acordó celebrar una conferencia con los jefes principales de los diversos negociados.

Ha quedado acordado que esta nueva reunión no se celebrará hasta el lunes.

El Gobierno ha hecho manifestaciones en el sentido de que no está dispuesto a que continúen funcionando las Juntas y rogaba a las actuales a que se disolviesen.

Lo que dice el director

El director de Comunicaciones, don Jorge Silveira, al recibir a los periodistas les manifestó que había escuchado las manifestaciones de los comisionados que habían regresado de Bilbao.

Añadió que el Gobierno se halla en buena disposición para llevar a la práctica cuantas peticiones crea justas para el buen funcionamiento de los servicios.

Una vez hechas estas declaraciones, era necesario dar por terminada esta cuestión.

Se espera con interés el resultado de la conferencia, que ha sido aplazada hasta el lunes.

Piniés negó que existieran anomalías en los servicios de despacho de correspondencia, que se practicaban con toda regularidad.

Lo que dice el Ministro

El ministro, señor Piniés, dijo que su criterio respecto a estas cuestiones se hallaba inspirado en un espíritu de rectitud.

Manifestó que llevaba con anterioridad muy avanzados los trabajos para la implantación de mejoras que creía justas y cuyo éxito se atribuiría tal vez a la actitud de los empleados.

La Comisión ejecutiva acordó publicar una nota dando cuenta del resultado de este pleito en el día de hoy, pero luego desistió de sus propósitos.

Regreso a Barcelona

Hoy salió para Barcelona el empleado que vino de aquel Centro de Comunicaciones con objeto de enterarse en los términos en que se hallaba planteada la cuestión.

En la correspondencia de estos días se observan notas y contraseñas con vitores a la unión.

Una reunión tumultuosa

A última hora de la tarde se celebró una importante reunión.... (corta la censura).... los ánimos estaban exaltados porque se sabía que el Gobierno había rechazado las proposiciones presentadas por los funcionarios.... (corta la censura)....

.... En la reunión se tomó por unanimidad el acuerdo.... (la censura).... el lunes la huelga....

Las proposiciones

Ha aquí el texto íntegro de las proposiciones presentadas por el Cuerpo de Correos al Gobierno y que han sido rechazadas, dando motivo a que los funcionarios declaren para el lunes la huelga de los servicios:

1. Suspensión del derecho de distribución en compensación con la utilidad en el aumento de franquicio.
2. Reingreso de los carteros despedidos y consideración a todos de funcionarios públicos.
3. Supresión de la actual Junta de jefes por otra de elección entre todo el personal y concesión de premios de constancia en atención a los setenta y dos días más del año que trabajan los empleados en comparación con los demás empleados.
4. Proporcionalidad de jefes en relación con el aumento del personal de oficiales.
5. Creación del Ministerio de Comunicaciones con tres departamentos, correspondientes a Correos, Telégrafos y Ferrocarriles.
6. Creación de dos Juntas: una compuesta de fuerzas vivas y otra de funcionarios.

Más detalles

Cuando la Comisión salió del despacho del director, se guardó en un principio gran reserva acerca de lo que había ocurrido.

La actitud de contrariedad de algunos empleados dió motivos de sospecha de que algo grave ocurría.

Más tarde se trató de celebrar una reunión y se dieron órdenes terminantes para que no pudieran celebrarse en el local del edificio de Correos.

La frase despectiva que se atribuyó a Piniés, relativa a que el Cuerpo de Correos estaba simbolizada por cinco gatos, produjo gran excitación entre todos los funcionarios de Correos.

Se supo que la Comisión había presentado las bases al Gobierno y que éstas había rechazado, ordenando la inmediata disolución de las Juntas.

La efervescencia fué en aumento.

Inmediatamente fueron engrosando los grupos de funcionarios pidiendo que se tomara la determinación que exigen las circunstancias.

Los comisionados trataron de calmar los ánimos, pero en vista de la excitación que existía y atendiendo a los requerimientos que se les hacían, se citó a una reunión, a la que asistieron todos los elementos de la Central de Madrid, acordando ir a la huelga el próximo lunes y comunicar las noticias a todas las Centrales de provincias.

Las autoridades, en vista de la marcha que tomaban los acontecimientos, celebraron una reunión, guardando gran reserva acerca de los acuerdos tomados.

Al conocerse la noticia en los círculos políticos, bancarios y comerciales de Madrid, produjo gran impresión, considerando los trastornos que se avecinan.

Se considera muy difícil que se llegue a una solución del conflicto en los términos en que se halla planteado.

Las autoridades de Madrid han estado en comunicación constante con las de Santander.

Se espera la llegada del jefe del Gobierno y de los ministros, con objeto de tomar acuerdos.

Las últimas impresiones recibidas son muy pesimistas, y se da por descontado que el lunes se declarará la huelga.

(Véanse últimas noticias en tercera plana)

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Sorbia, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

SESIÓN MUNICIPAL

Los que asistieron

Anoche, a las diez, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidió el tercer teniente alcalde, señor Villalón, y asistieron los concejales Rabanal, Bigeriego, Cerezo, Suárez Figuroa, Serrano, Vázquez, Durán, Jaramillo, García Márquez, Medina, Alvarez, Vives, Fernández, Rodríguez Machín, Porras, Pá, Iquiedo y Salas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se da cuenta del fallecimiento de dos obreros pensionados, nombrando para cubrir las vacantes a Antonio Ramón Requena y Ramón Jaramillo González.

Se conceden permisos para realizar obras en fincas urbanas a don Erme lando Vaca, don Manuel Nieto Caballero, don Manuel Alba Ulloa y doña Ramona Sanguino Hermosa.

El Jefe de Instrucción envía oficio al Alcalde, indicando si el Ayuntamiento se quiere mostrar parte en una causa que sigue por delito contra la salud pública. Se acuerda que el Ayuntamiento se reserve el derecho a mostrarse parte en la causa, si lo estima conveniente.

Don Antonio Cansino solicita que se le nombre interinamente inspector veterinario municipal mientras se cubre la plaza vacante que actualmente existe.

Intervienen los señores Bigeriego, Vázquez, Medina, Rodríguez Machín, Serrano, Rabanal y Durán, solicitando este último de la Alcaldía que oficie al jefe de los veterinarios para que envíe una relación de los servicios prestados por el Cuerpo durante el año actual para demostrar que no urge la provisión inmediata de la plaza, toda vez que no son numerosos los trabajos que hay que realizar y que puede ser provista dentro del plazo determinado en el concurso acordado al producirse la vacante.

Se acuerda, en vista de esta petición, aplazar todo acuerdo sobre este asunto hasta la próxima sesión.

Forme de la Comisión permanente de Hacienda sobre la subasta del arbitrio de Pesas y Medidas, en los aspectos de uso voluntario y uso obligatorio, proponiendo que el dictamen se someta al conocimiento y resolución de la Junta municipal de Asociados.

El señor Durán se muestra conforme con el dictamen y pide que se cite urgentemente a la Junta de Asociados.

Se concede a Manuela Gómez, viuda de un obrero pensionado, una cantidad equivalente a los haberes que dejó devengados su difunto marido.

El señor Medina considera el escrito de los músicos como un acto de indisciplina y opina que no pueden achacarse al director todas las deficiencias que se han señalado, pues la mayoría de ellas dependen de otras causas.

El señor Vives cree que el mal radica principalmente en el estado de indisciplina de los músicos respecto a su director.

Rectifican los señores Rabanal y Vives.

La presidencia propone que el asunto pase a informe de la Comisión de Gobernación, y así se acuerda.

El señor Medina pregunta si la Comisión de Gobernación ha emitido informe acerca de si ha de celebrarse o no feria en el actual mes de agosto.

El señor Rabanal dice no se ha podido reunir dicha Comisión por falta de número.

El señor Medina pide que se cumpla el artículo 190 de las Ordenanzas municipales para que no haya depósitos de explosivos en el interior de la población. Pide además que se doté debidamente de material el servicio de incendios.

El mismo concejal ruega a la Alcaldía que se informe si ha sido autorizada una reforma hecha en la fachada del café Mercantil.

El señor Rabanal propone que el Ayuntamiento acuerde protestar de la concesión de 1 000 pasetas de dista a los diputados a Cortes.

Intervienen los señores Vázquez y Rodríguez Machín y el señor Rabanal refiriendo la proposición en vista de que no hay entusiasmo.

El señor Vázquez dice que dada la forma en que se lleva la contabilidad de obras públicas no es posible averiguar lo que se gasta en cada una de las obras, como así le ha sucedido al tratar de averiguar lo que va invertido en la obra que se viene realizando en la calle Madre de Dios. Lo único que he podido averiguar es que en acerces y empedrados figuran gastadas desde el mes de junio 2 500 pesetas.

Pide al Ayuntamiento que requiera a la oficina de Obras públicas para que emita un informe relativo al procedimiento administrativo que debe seguirse y a la forma en que ha de hacerse el nombramiento de personal.

El señor Rodríguez Machín pide que se traigan a conocimiento de la Corporación las cuentas de la pasada feria de mayo.

El señor Vázquez ruego que se pongan sillas, como antes había, en la tribuna pública.

El señor Durán denuncia que la Hidroeléctrica sigue cometiendo abusos, como el de sacar fuera de las casas los contadores sin consentimiento de los dueños.

El señor Serrano cree que hay abandono en la recaudación del impuesto de Pesas y medidas, puesto que en esta época sólo van recaudadas unas 500 pesetas.

El señor Bigeriego denuncia deficiencias en el servicio de limpieza pública y en el servicio de guardería rural, pues parte del personal no trabaja.

El señor Alvarez encarece la importancia del servicio de limpieza pública y ruega que se le preste la debida atención.

El señor Rodríguez Machín dice que no sólo está mal el servicio de barrenos, sino todos los servicios del Ayuntamiento.

El señor Bigeriego ruega que se traiga relación semanal de las faltas de asistencia de los empleados.

Y se levanta la sesión a las doce y quince.

Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas. Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 100 kilómetros.

Precio: 14.000 pesetas

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA

Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MÉRIDA

SAN LUIS GONZAGA

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA ZAFRA

Profesorado técnico. Internado inmejorable. Edificio amplio e higiénico. Director: DON LUIS MARTINEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

BAÑOS DEL CHARCON (O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Agua ferruginosa-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vista en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono.

Se arriendan habitaciones a 1.º, 1.50 y 2.º pesetas diarias. Los señores bañistas comen por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad e niños, se considerarán agasajados, la salida, a los efectos del pago.

Durante la temporada, dirigirse al propietario, don ZUMALDICO GARCIA, en Alcañete.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Bautizo

El jueves de esta semana recibió las aguas bautismales en la ermita de La Coronada el cuarto hijo de doña Josefa Madroñero y don Francisco Jaraquemada, siendo padrinos la criatura por la señorita Joaquina Jaraquemada y Solís, imponiéndosele al neófito el nombre de Alvaro.

La ceremonia se celebró en la mayor intimidad, asistiendo los condes de Venazuza, doña Coronada Jaraquemada y don Joaquín Alvarez del Vayo.

Viajeros

Han llegado procedente de Lisboa los condes de Villanueva, acompañados de su hija Conchita, de su hermana doña Concepción Vargas Zúñiga y Vargas-Zúñiga y de su sobrina Carmen.

—Se encuentran veraneando en la playa portuguesa de Espinho, las familias de don Gervasio Gamero y de don Casío Domínguez.

—En Figueira da Fox, la familia del banquero don Francisco Trigo y la del cirujano don Antonio Cerrillo.

—Para Galicia marcharon los marqueses de San Fernando.

—Ha salido para Monesterio don Fernando Alvarez del Vayo Jaraquemada.

—Hemos tenido el gusto de saludar a doña Paca Mondragón y los condes de Venazuza, que se encuentran pasando una temporada en ésta.

—Muy en breve saldrán para Ribera del Fresno las distinguidas señoritas Isabel y María Gutiérrez.

—Ha llegado, procedente de Badajoz, el joven recluta don Eduardo Rengio y Salamanca.

—Para Madrid salió don Manuel Gómez Segalerva.

—Desde hace días tenemos entre nosotros al joven don Ventura Márquez de Prado, de Villanueva de la Serena.

—Para Mondariz saldrá muy en breve la familia del doctor don Diego Cortés.

—De un día a otro es esperado don Juan Domínguez y su señora doña Matilde Gallego.

—Ha regresado de Jerez de los Caballeros don Eduardo Ceballos Zúñiga.

—Marchó a la finca de «Sierraprieta» don Antonio Alvarez del Vayo y Jaraquemada.

—Después de breve permanencia en ésta, regresó a Madrid don Pedro González, oficial de Correos.

Restablecido

Se encuentra mejorado de la grave dolencia que le aquejaba, el competente oficial del Ayuntamiento don Antonio Bojast Asuar.

Ingreso

Ha obtenido plaza en las últimas oposiciones de Aduanas, don Conrado González García, al que enviamos nuestra felicitación cariñosa.—Correspondal.

5 agosto 922.

“EL PASO”

BENEGAS, 16 C/ M CÉN DE VINO Vinos finos de mesa y vinagres. Aceitunas sevillanas gordal, 0.80 kilo.

Dr. P. Piguero OCULISTA MÉDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MERIDA

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS
CALLE DE SAN JUAN, 45
Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.

VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO
SAN PEDRO ALCANTARA, 10
ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

ARRENDAMIENTO DE FINCA RUSTICA

Desde el próximo San Miguel, se arrienda a pasto, labor y aprovechamiento de helotas, la dehesa LAS TIENDAS, en tres partes separadamente, en que está dividida, en término municipal de Mérida.

Los pliegos de condiciones pueden verse, en Badajoz, en casa del Administrador, don Juan García, calle de Echegaray, número 15.

LA CAMPAÑA DE MARRUEGOS

(POR TELÉFONO)

6, 1'30 h. El parte oficial Tetuán.—Comunica el alto Comisario a las veintidós y cuarenta y cinco que no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Alhucemas. El Peñón fue hostilizado durante la noche por el fuego de fusilería. Al amanecer hicieron los moros seis disparos de cañón, que fueron contados sin que ocurriera ninguna baja. La situación política continúa estacionaria. Juegos florales Ceuta.—El alto Comisario marchó desde su residencia a Ceuta con objeto de asistir a los Juegos florales que se celebrará en aquella plaza. Bombardeo Melilla.—Una escuadrilla de aviación bombardeó un nutrido grupo de moros en la cabila de Beni Uset, causando algunas bajas. Los rifeños hostilizaron la posición de Kala.

DE SOCIEDAD

NOTICIAS

Esta tarde sale para Tetuán, con objeto de incorporarse a su nuevo destino, el teniente coronel jefe de Estado Mayor don Juan Sáez de Retana, que durante seis años ha convivido entre nosotros. Tan prestigioso jefe deja en Badajoz gratos recuerdos y numerosos amigos que sienten la marcha del señor Retana. CORREO DE LA MAÑANA desea en su nuevo y difícil cometido en Tetuán grandes aciertos a tan ilustrado militar. —Han marchado a Celdas da Rainha (Portugal) las bellas señoritas Pepita Barros, Filomena Carmona y Paquita Moreno, de Villanueva de la Serena y Don Benito, respectivamente. —Regresó a Zarza de Alarcón el estudiante don Manuel Quesada. —Acompañada de su distinguida familia ha salido para Figueira da Foz doña Inocencia Bulnes, viuda de Buletty. —Ayer llegaron de Valverde de Leganes don Rómulo y don Jerónimo Fernández y don Miguel Pantoja. —Saludamos, procedente de Sevilla y de paso para Lisboa y playas portuguesas, al reputado médico don Antonio Valencia Salazar y a su distinguida esposa doña Salud Illanes. —También de paso para Portugal estuvieron ayer en Badajoz los propietarios de Fuente de Cantos don Juan Esteban Carrascal y don Felipe Márquez, acompañados de sus respectivas esposas doña María Carrascal y doña Rosario López. —De tren a tren estuvo ayer en ésta el propietario de Puebla de la Calzada don Alfonso Maza, acompañado de su hijo Alfonso. —También llegaron de Puebla de la Calzada don Pedro Barrena y don José Piñero, de la razón social Piñero y Cabo. —Se encuentra en ésta el maestro nacional de Fregenal de la Sierra don José Manzano. —Se halla en esta población don Fernando Giles, viajante de la fábrica de gorras La Abundancia, de Sevilla. —Hoy sale para Madrid el gobernador civil de la provincia de Badajoz, don Toribio Martínez Cabrera. —Esta tarde saldrá para Figueira da Foz el elocuente abogado don Antonio Fernández de Molina y Donoso, en unión de su hijo el culto diputado provincial y abogado don Antonio Fernández de Molina y Verduysee.

EXTREMENOS: En breve se abrirá taller de pintura, donde se restaurarán toda clase de espejos. MILO HARINA DEXTRINADA MALTEADA SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR. PRODUCTO DIETÉTICO EN LAS AFECCIONES GASTROINTESTINALES. RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DEL MUNDO ENTERO. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS. FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ» GRAN VÍA LAYETANA, 41 BARCELONA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de bercherra, de unas 500 fanegas próximamente subdivididas en lotes y por el tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas. En las oficinas de referida Comunidad se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones. Ribera del Fresno, 1 de agosto de 1922.—Per orden, el secretario, José Mestre.

Abonos «Peñarroya», Superfosfatos de todas graduaciones, Sulfato amoníaco, Póscas, Sulfatos de hierro y Abonos compuestos. Precios económicos. Existencias en Almacén, Manuel Rabanal, Meléndez Valdés, 55.

LA HUELGA DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

(POR TELÉFONO)

6, 3 madrugada (urgente). Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Piniés ha manifestado esta madrugada a los periodistas que desconocía el acuerdo de huelga de los funcionarios de Correos. Dijo que únicamente tenía conocimiento de las conclusiones que han presentado, teniendo que manifestar por lo que se refiere a la primera de ellas, que no es de su competencia, sino que el que tiene que resolverlo es el ministro de Hacienda. Respecto a la 2ª conclusión, en la que se pide el reintegro de los carteros despedidos y consideración a todos de funcionarios públicos, dice que se trata de una idea suya que él mismo la comunicó así a los comisionados que le visitaron si bien al mismo tiempo participó que el asunto de la readmisión de los carteros no era de la incumbencia del ministro de la Gobernación. También es idea suya la base 4ª, que propone que las Cortes aumenten el número de jefes, proporcionalmente al aumento de personal. Respecto a la creación del Ministerio de Comunicaciones, solicitado en la conclusión 5ª, es asunto que compete a las Cortes y en el cual nada puede resolver el Ministro. Todo eso—agregó Piniés—lo saben los funcionarios, a quienes recibí particularmente, pues no podía recibirlos con carácter oficial por entender que no representan cuerpos constituidos en Asociación legal. Esto es lo cierto—terminó el Ministro—y cuanto se diga en contrario es una patraña.

LA ACTITUD DE LA INFANTERIA CON EL SEÑOR MILLAN ASTRAY

(POR TELÉFONO)

5, 22'30 h. Continúan los comentarios acerca de la importancia del vitor dado por el jefe del Tercio de Extranjero, señor Millán Astray, a su salida de la Coruña. En Santander el Rey invitó a almorzar al señor Millán Astray en el palacio de la Magdalena. Por la tarde asistió al palco regio, desde donde presenció la corrida de toros. Con este motivo se han acentuado los rumores que circularon durante su estancia en la Coruña respecto a la actitud del Arma de Infantería. Se dice que en aquella capital asistieron al banquete y a los actos realizados en su honor, representantes de todos los elementos sociales, a excepción del Arma de Infantería, que le había hecho el vacío. Otros elementos comentaban el hecho de las visitas constantes de Millán Astray a la Península, sin explicarse el motivo de sus viajes que realiza a Madrid y Santander y atribuyéndolos a motivos de hostilidad contra determinados organismos.

El viaje del presidente Alvear

(POR TELÉFONO)

5, 17 h. Prida, satisfecho. Manifestó el señor Fernández Prida que se hallaba satisfechísimo de los brillantes homenajes tributados al presidente argentino, señor Alvear, por el pueblo español, consciente de los lazos de sangre y de simpatía que nos unen con aquella nacionalidad americana. El Ministro mostró a los periodistas un telegrama de nuestro representante diplomático en París, señor Quiriones de León, en el que dice que había acudido a París, con objeto de saludar a su llegada—como así lo ha hecho—al presidente Alvear. Esta le encargó con gran interés que testimoniará al Rey y al Gobierno de España la profunda gratitud que guarda a nuestro pueblo por las continuadas y elocuentes muestras de cariño de que le ha hecho objeto. —Crea, señor Quiriones de León, —dijo el Presidente—que jamás se borrará de mi corazón tan gratísimo recuerdo.

SOLACES DE VERANO

Un grupo de distinguidos jóvenes aficionados al arte de Talla preparan una función teatral que seguramente ha de constituir un completo éxito para sus organizadores. Los productos de dicha función, que se celebrará el día 6 de agosto actual en el salón teatro del Casino Unión Madrileña, se destinan a beneficio del Santo Cristo de la Misericordia, por el que sienten tanta veneración todos los hijos de Valverde. VALVERDE DE LEGANES. SE VENDE el cercano conocido por «El Oliventino», situado en la carretera de Valverde, a dos kilómetros de Badajoz. Para tratar, con don Antonio Silva Gadella, calle Victoriano Parra, número 7, en Olivenza. SE VENDE una casa en la calle Trinidad, número 24. Tiene cuartos, graneros, corral y puerta falsa para la Ronda. Para tratar, en la misma.

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECÁNICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de cocobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ. «EL PROGRESO».—RAMON SALAS

BALNEARIO DE CALDELAS DE TUY HOTEL SANTORO

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO Este magnífico Hotel de Recreo para los señores agüistas, con víñedo alrededor, se halla situado frente al Balneario y al lado de la estación del ferrocarril. Está cerca del manantial de las aguas azoadas y termales. Amplias habitaciones con comunicación a la planta baja y alta del Hotel y con agua potable del manantial propio. Comedor con mesas particulares y mesa redonda, a elección de los señores agüistas. Salón de recreo con piano. Coche gratis a las aguas y cuarto de baño para aseo.

NEURALGIAS, JAQUECAS, CEFALÉAS

Dolor de Muelas, Oídos, Reumáticos, Nerviosos, Gripe. SELLO «VELOZ», Sólo vale 30 céntimos. Concesionarios: Sucesor de A. Rubio, droguería, Mérida. Laboratorio farmacéutico Bazo, Ribera del Fresno.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 6, 1'30 h.

Se cerrarán las fábricas. Barcelona.—En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de los directores de las fábricas de planos Laviller Frere, dando cuenta de que el día 13 se procederá al cierre de la fábrica, en vista de la repetición de los conflictos sociales y las amenzas. La autonomía universitaria. Barcelona.—El alcalde del Ayuntamiento de la capital telegrafió al Gobierno y al ministro de Instrucción pública, pidiendo que no se suspenda la aplicación de la autonomía universitaria. El Ministro le contestó que era imposible atender estos deseos. Con motivo de un atentado. Barcelona.—Ha ingresado en el Cárcel el contramaestre don José Turil, acusado del atentado cometido en la persona del contramaestre esquirol. Homenaje a las autoridades. Santander.—En el Ateneo santanderino se celebró una fiesta con objeto de ofrecer una copa de Champagne al Gobernador civil y al alcalde de Santander como testimonio de gratitud y admiración por las dotes organizadoras que dichas autoridades han revelado con motivo del recibimiento hecho al electo presidente de la República Argentina, señor Alvear. El príncipe de Asturias, marino. Santander.—Mañana embarcará el príncipe de Asturias en el acorazado España con objeto de realizar las prácticas de guardia marina. Se celebrará una misa a la que asistirá la familia real. Con este motivo, se aplazó la inauguración del Congreso de la Prensa. Huésped de los reyes. Santander.—Ha llegado hoy a esta capital la duquesa de Aosta, que se hospedará en el Palacio real. Boda aristocrática. San Sebastián.—Hoy se celebró en esta capital la boda de la distinguida señorita Isabel Vega Ssoane con el diplomático señor G. I., a la que asistió el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra. El jefe del apostadero. San Sebastián.—Fondó en este puerto el vapor Marqués de la Victoria, que trae a bordo al jefe del apostadero de El Ferrol, general Puido. Explota una caldera. San Sebastián.—En la lancha pesquera Angeles, al realizar las faenas de pesca, se produjo la explosión de la caldera, resultando cuatro heridos. El vapor Santa Rita recogió los tripulantes y remolcó el casco de la embarcación. Un atraco. San Sebastián.—Tres desconocidos amenazaron al contratista don Ramón Mendizábal, obligándole a que les entregara 2.000 pesetas. Este hecho tuvo lugar a las once de la mañana y en sitio céntrico. Por estas circunstancias ha sido muy comentado. En busca de una solución a la huelga de los mineros de Asturias. Oviedo.—El ministro del Trabajo estuvo hoy a visitar el barrio de Casas Baratas. En el hotel ofreció un lunch a los periodistas. Manifestó que había celebrado una conferencia con los patronos y obreros y que existían pequeñas diferencias. Añadió que en vista de ello no regresará a Madrid hasta mañana, pues confía en que pueda llegarse a una solución. La fiesta de aviación. Valencia.—Ha resultado muy animada la fiesta de aviación, a la que concurrió una multitud de público. El primer premio lo ganó el aparato que pilotaba don Ramón Manzanera; el segundo fue para don Ramón Franco, y el tercero para el capitán Roberto Winter. Más noticias del atraco. Zaragoza.—Francisco Robert, uno de los que fueron atracados, continúa en grave estado. Su mujer mejoró. César Jiménez es sindicalista, sirvió en varios Centros mercantiles y gozaba de grandes simpatías. Al trabajo. Bilbao.—Los obreros comunistas han reanudado el trabajo. Detenidos. Berlín.—Los autores del asesinato de Sheideme han sido detenidos por la Policía. Se concederá una moratoria. París.—Se asegura que en la entrevista que han de celebrar monsieur Poincaré y Lloyd George llegarán a un acuerdo respecto a la concesión de una moratoria a Alemania de cuatro a ocho semanas. Durante este plazo Alemania llevará a cabo la reforma financiera y la hipoteca general sobre Alemania. Nombramiento regio. París.—El rey de España ha sido nombrado presidente de honor de la Sociedad de mejoras del caballo de carrera. Estragos de un ciclón. Comunican desde Kwaisang que el ciclón de la región de Iwaten ha producido 5.000 muertos. Una huelga. Lisboa.—La Federación General de Trabajadores ha tomado el acuerdo de ir a la huelga en vista de la elevación del precio del pan. Toros en Vitoria. PRIMERO.—Maera hace una faena valiente y deja una estocada regular y otra caída. En el momento del arrastre estalla una ovación al toro de Tabernero, que ha resultado muy valiente. Da dos vueltas al ruedo y se aplaude al ganador. SEGUNDO.—Nacional II trabaja con calma y da tres lances que son ovacionados. Termina con una buena estocada. TERCERO.—Lalanda da tres passes de pecho, dos superiores. Mete una media delantera y al cuarto intenta o descabella. CUARTO.—Maera hace una faena deslucida. Da tres pinchazos y se muere el animal de aburrimiento. QUINTO.—Nacional pasa fatigas. Da dos pinchazos y sufre un desarme. Se anima el tercio en el que se envientona y atiza una buena estocada. Al cuarto intento descabella. El público, aburrido, entona cantos regionales. SEXTO.—Lalanda, después de una faena breve y ceñida, cuadra al bicho y atiza un volapié que le vale una ovación, oreja y salida de la plaza en hombros. Inauguración de una Central. Antequera.—Se ha inaugurado la Central telefónica interurbana. La huelga textil. Alicante.—Continúa en el mismo estado la huelga textil de Alicante. Han hecho causa común los electricistas. La fábrica de electricidad está custodiada por soldados del regimiento de la Princesa. También está preparado el equipo del acorazado Jaime I para realizar los trabajos en la central eléctrica. La autoridad gubernativa ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo. El general Berenguer. Barcelona.—Todos los comentarios giran alrededor de las conferencias que ha celebrado Berenguer con los generales Primo de Rivera y Martínez Anido. Esta tarde pasaron en automóvil. La semana próxima vendrá el general Berenguer a Barcelona, invitado por los jefes y oficiales que desean ofrecerle un lunch. Algunos oficiales se han negado a realizar este ofrecimiento. Se desconoce la trascendencia de estas reuniones, aunque se las cree relacionadas con la dimisión de Berenguer. Accidente automovilístico. Barcelona.—En las proximidades de Puigcerdá se despeñó un automóvil, produciendo la muerte al segundo interventor del Banco de España don Manuel López y su esposa. Los cadáveres permanecieron sin ser vistos durante cuarenta y ocho horas. Los espectáculos. Barcelona.—Los empresarios de teatros han celebrado una reunión con objeto de impedir los abusos que se cometen. Se hallan dispuestos, si no se atienden sus reclamaciones, a no abrirlos en el mes de septiembre. Distribución de premios. Santander.—En el Ateneo tuvo lugar el reparto de premios otorgando en el concurso de «lo cores» montañés. Asistieron el Rey, el ministro de Hacienda y el de Justicia. El presidente pronunció un discurso. Después asistieron las autoridades a la exposición que se celebra en el Casino. CASA de Baños: Vasco Núñez, 28. SE VENDE automóvil «Ford», a toda prueba. Razón, U. Robles, Larga, 53. SE VENDE las casas números 46 de la calle Prim, y 53, de la calle De Gabriel. Para tratar, se pueden dirigirse personalmente o por escrito a su propietaria Isabel María Picoa, Elvas (Portugal).

OTTO REINHARDT

Apartado, 98 — Sevilla — Adriano, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión, REPARACIONES Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pídanse presupuestos.

LOS CAPITANES DON LORENZO BERNARDINO Y DON JOSE CAYETANO MARTIN-PONCE Y DEL POZO

Fue su blason. Escudo partido de uno y cortado de dos rasgos. El primero, cuartelado: primero y cuarto de azul, el castillo, almenado de oro; segundo y tercero de gules, el leon rampante; segundo de oro, los cuatro palos de gules, bordura de sinople, cargada de ocho escudetes de plata, la banda de azul, partido de plata, el leon rampante de púrpura; el tercero de plata, el negal de sinople terrazado de oro, el cuarto de gules, la estrella de ocho puntas de azul; el quinto de oro, el arbol de sinople terrazado de lo mismo, partido del mismo metal, el castillo donjonado de plata; el quinto de gules, la banda de oro engolada de dragantes de sinople, en el triangulo alto el leon pssente de su color y en el bajo, otro; el sexto, de gules, el sotuer de oro, bordura de gules, cargada de ocho sotueres de oro. Timbrado de la celada de acero bruñido, puerta de perfil y mirando al lado diestro.

peranza, perfectamente se explica que don Isbel M. Ponce abraza el ser de religioso y sus hermanos, entremorados del piñado de España, quisieron vestir el uniforme de soldado y ceñir la espada para con ella ayudar a continuar la Historia nacional si preciso era. Sus padres supieron hacerlos sentir, y por lo tanto, amar. Estamos seguros que si les hubieran preguntado, ¿qué es la vocación?, la respuesta hubiera sido: la vocación es la voz del amor. Algo sobre su familia Aunque establecida en Hornachos desde hacia muchos años, siglos, la familia don Lorenzo Bernardino y don José Cayetano, procede del « lugar » hoy villa de Quintana. Su octavo abuelo, Miguel Martín Quintana, allí nació y de allí fue vasco. Habrá valeroso y patriota, su vida y sus acciones fueron la base al servicio de la Religión, de la Patria y del Rey, y tanto se distinguió, que Enrique IV, por real cédula expedida en Mérida en 18 de agosto de 1473, le concedió privilegio de nobleza de ser conocido, señalándole para él y sus descendientes a Quintana. No hemos podido averiguar con certeza si al pasar aquel don Miguel por las umbrales de la eternidad Miguel Martín tomó el partido de la excelso Isabel, aunque nos inclinamos a creer que sí; pero lo que no ofrece dudas, pues lo afirman los preciosos documentos que poseemos de estos señores, es que a los Reyes Católicos sirvió con lealtad inmaculada, « señaladamente en la guerra que se sostenía con los moros » y que éstos, para darle una muestra de afecto el 14 de marzo de 1486 le confirmaron en Medina del Campo la ejecución que el conde Enrique le otorgó.

Los mistos y biznietos de don Miguel, con motivo de no haberles los críos sin fundamento alguno en los padrones de nobles de Quintana. (1) y sacando prendas como pecheros, acudieron a la Real Chancillería de Granada el 26 de febrero de 1585, por medio del procurador Diego Chacón pidiendo la confirmación del godo de la nobleza e hidalgía que van en disfrutamiento y devolución de las prendas y maravillas que habían entregado. Se otorgó el pleito, que fue costoso, y duró más de veinte años, librándose por último ejecutoria con fecha 31 de enero de 1607 en un todo conforme con sus justos deseos. Don Lorenzo-Antonio Martín-Ponce, padre de nuestros capitanes, ya citado, solicitó real carta confirmatoria del mencionado documento que sus mayores gozaron, pasando por decreto de 10 de octubre a la correspondiente Chancillería su instancia y los documentos que a ella acompañaba; pero no se llegó a extender, pues el petitorio falleció antes. Sus hijos don Lorenzo Bernardino y don José Cayetano no pudieron entonces ocuparse de este asunto por ser bargarles todo el tiempo sus quehaceres militares; pero tan pronto como regresaron de la guerra, acudieron en respetuosa solicitud a Carlos IV relatándole lo acaecido y explicándole que les concediera la gracia que su padre pedía, gracia que el Mercaletor concedió librándole al efecto una amplia ejecutoria a cada uno de los hermanos, confirmando la merced que obtuvo el nombrado Miguel Martín. Encontró tan razonable la pretensión el Soberano, que entre otras cosas dispuso a don Lorenzo Bernardino: « que se opondre a ello algún defecto de vuestra persona, o hallada revestido y condecorado con los aplaudes, méritos y servicios que quedan expresados, y que exijan la dicha declaración tanto mas apetecida por vos, quanto la contampaña muy necesaria para continuar vuestra honrada carrera Militar, y aumentar los servicios de vuestros Ascendientes, y el lustre y esplendor de vuestra familia, como lo habéis deseado y deseáis, sacrificando las comodidades de vuestra casa e intereses por mi Real Servicio en dicha carrera ». Tan pronto como pagaron la media anata solicitaron del Ayuntamiento de Hornachos un inscripcio en los padrones de hidalgos, a lo que inmediatamente accedió el cabildo. Los ascendientes de nuestros capitanes se conservaron siempre en el mejor concepto y estimación casando y enlazando con personas nobles, figurando entre estas su madre, cuyo abuelgo era del « primer orden », según probaron al aspirar a que se les confirmara su calidad de hidalgos. Don Lorenzo-Bernardino Nació en Hornachos. Es el mayor de sus hermanos y

por lo tanto heredero de la vinculación de la casa. Fueron estas dos: el Mayorazgo instituido en el siglo XVI por su abuelo don Sebastián González Ponce y el de los Valdívias. El día 1 de septiembre de 1781 el gran Carlos III le concedió el empleo de subteniente del arma de Infantería. Con orgullo, no confiado con poca razón, se explica que revalidara el Real Despacho, de oficial, pues sabía perfectamente la misión altísima que con él, y como premio a sus estudios le hacía el Rey. Por ser soldado era encargado de velar por la paz interior del reino, paz que es fuente de riqueza; por ser soldado tenía el deber, nacionalista, de defender el honor nacional; por ser soldado era uno de los depositarios del más preciado tesoro de la patria: de la bandera. La milicia, por tanto, no era un oficio, una carrera más o menos brillante: constituía un ministerio. En él era una religión, que tenía por código la disciplina y honor. Dedicado a las ocupaciones naturales del servicio militar en el regimiento provincial de Trujillo pasó hasta el 1793 y según consta documentalmente cumplió con exactitud y gran diligencia todos sus deberes. Un conocimiento de transcendental importancia, que vino a modificar la organización de la sociedad y a fijar la atención del mundo: la revolución francesa, trajo una guerra a España y ésta, no hemos de analizar ni estudiar aquellos sucesos, se alzó gallardamente para pelear contra los revolucionarios. Pocos días después de habernos declarado la guerra la Convención, Martín Ponce salió de Trujillo donde se hallaba de guarnición, para Navarra, plácidos de entusiasmo con más ilusiones que un cruzado marchaba a Palestina. Inmediatamente que llegó a Navarra, como iba animado de los mejores propósitos, de ofracerse para las empresas más arriesgadas, acudió el pase a la compañía de Cazadores que por orden del Capitán general se formó en dicho regimiento, siendo atendido en noble demanda, y con aquellas fuerzas asistió a los ataques de Barcarion, Castel-Pibonal frente de San Juan de Pie de Puerto, en los días veintidós de mayo y seis de junio del noventa y tres; y el cinco de febrero de noventa y cuatro al ataque de las inmediaciones de Iruya y Vera; en veintidós de junio al que se efectuó en el Monte Mandali y altura de Vera haciendo el servicio doble como de tropas ligeras en diversas salidas y descubiertas que se efectuaron, dando en todos los momentos reiteradas pruebas de valor personal y acreditando cumplidamente sus dotes de mando. Al ascender el 21 de julio de 1794 a teniente, se vio obligado a reincorporarse a su regimiento, con el que asistió al ataque librado el 25 del mismo mes en la retirada del ejército en Vera en la que demostró una gran pericia militar, perdiendo en esa su equipaje y un hermoso caballo. Se encontró en 1º de agosto en Iruya, cuando todo el ejército se retiró a Tolosa, constando por varias certificaciones que se efectuó voluntaria para cuantas salidas peligrosas hubo necesidad de efectuar, « portándose en todas con espíritu, honor y subordinación que le es oportuno ». El 12 de mayo de 1795 ascendió a capitán. Firmada la paz entre Francia y España, desistieron a Ponce a la histórica villa de Alcántara, y poco después el caudado de su cuantiosa hacienda reclamó toda su atención y solicitud y obtuvo el retiro para Hornachos, de cuyo Ayuntamiento fue regidor perpetuo por el estado noble. Don José-Cayetano Tan entusiasta fué de la carrera de las armas como su hermano tanto escribió la profesión, que hubo perdido observar, consultando documentos de familia escritos por él, que cuando mencionaba a alguno de sus ascendientes, a todos los apocres que ostentaba, por importantes que fueran, al era militar, apuntaba su empleo, por modesto que éste fuese. Con fecha 20 de junio de 1789 le fué concedido por el Rey el empleo de subteniente de bandera del regimiento provincial de Trujillo, al que por cierto perteneció buena parte de hidalgos extremos. Con verdadero celo desempeñó en dicho cuerpo los deberes que su empleo le imponía, logrando captarse el afecto de sus jefes y de sus subordinados. Al estallar la guerra entre España y la Francia revolucionaria, marchó también don José Cayetano a Navarra, reciente de entusiasmo. Y su conducta en los campos de combate fué digna del soldado, que guiado por nobles ideales, abraza en sólo la religión de la milicia. En los ataques del 7, 8 y 14 de septiembre del citado año, en las alturas de

Obez y Zugarramundí, acreditó cumplidamente su valor, despreciando la vida en temerario esfuerzo. Y de la misma hazaña hizo gala en las inmediaciones de Iruya y Vera el día 5 de febrero del 94 y en diversas salidas descubiertas y pequeñas encuentros. Ascendió a subteniente de Cazadores el 21 de junio de 1794, recibiendo el orden de marchar al Ejército de Cataluña por estar allí las compañías de Granaderos y Cazadores. Sus superiores le encargaron con simpatía, prueba evidente de su excelente reputación, reputación que consolidó en la batalla de Puig del Pal en la retirada de toda la línea en 20 de noviembre de 1794 y en varios combates. Martín-Ponce mereció que le captaresen el mando de las compañías de Granaderos y Cazadores, correspondiendo espléndidamente a su confianza que en él depositó el jefe de su regimiento. En 1795 trabajó también con fe y entusiasmo haciendo diversas salidas y descubiertas, encontrándose en los repetidos ataques sobre Berche e izquierda del camino real de Figueras, recibiendo reiteradas felicitaciones por su denuedo y por su inteligencia en el mando de las fuerzas que bajo sus órdenes tomaron parte en aquellos combates. Hasta la terminación de aquella campaña tomó parte en ella. Por real cédula en 14 de octubre de 1796, fué ascendido a capitán de las reales ejercito. Creemos que no tardó en retirarse. * * * Claramente que la vida militar de los capitanes Martín-Ponce fué muy corta y que en ella no se registran hazañas portentosas, pero también es verdad que los que sacrifican la tranquilidad, que proporciona espléndida fortuna por servir a la patria, merecen que la posteridad los recuerde, y por eso escamos hoy a la luz los servicios de estos hidalgos extremos, bravos en los combates gloriosos y amantes de España en todos los momentos. ANTONIO DEL SOLAR. CRONICA DE ZAFRA La función de la Deportiva Hay gran expectación para la función que los socios de esta simpática Sociedad han organizado a fin de allegar fondos para poder dar impulso a esta noble Sociedad que cada vez adquiere mayor número de asociados. Aunque al comenzar los trabajos preparativos de la función parece que había un estado de opinión poco favorable a ella, por cuanto parece que no veía bien algunas de las funciones que a beneficio de los niños que dan patas, esa era la frase; sin embargo, ya se ha convencido todo el mundo que el fin que se persigue no es solamente ese, sino desarrollar un bonito programa de concursos, conferencias, partidos de balompié, etc., etc., y muy gozoso todo el mundo, anhela que llegue el momento de aplaudirlos, tanto por su labor de actor como del fin saludable que esta Sociedad persigue y el señor Romero tendrá un lleno rebosante y será una fiesta de cordialidad y de afirmación local que dejará recuerdos, no lo dudén. Tenemos unos aficionados que merecen verse, que son cada uno un hacha en eso de entenderse con la musa Talía, y vamos pasando el verano, ya que otra vez hubo una disidencia entre los músicos de nuestra banda, que ha determinado por centésima vez la muerte de nuestra banda y no tenemos retreas... hasta que reaurja otra vez para volver a morir. La carretera a la Fuente Hace días vinieron a ésta varios ingenieros para comenzar el replanteo de dicho trozo de carretera, cuyos trabajos comenzarán en breve, haciéndose, según nos dice nuestro Alcalde, por administración municipal para hacer frente a las crisis braceras. Muy bien me parece la idea.—Moreno Infante.

MITIN QUE DEGENERAR EN TUMULTO (POR TELÉFONO) 5, 17 h. Exclamación de ánimos Madrid.—El conflicto obrero de Alcántara continúa sin resolver. El Gobernador de aquella capital telegráfico esta tarde al ministro de la Gobernación, comunicándole que durante la celebración de una reunión de obreros hisguistas se exclaron los ánimos hasta tal punto que el mitin degeneró en serio tumulto. Cuatro mujeres detenidas La fuerza pública se vio obligada a intervenir para restablecer el orden y detuvo a cuatro mujeres que excitaban a los obreros a persistir en su actitud de intransigencia. A Madrid Los ingenieros afectos a las empresas cuyos obreros están en huelga se han dirigido a Madrid, donde residen los respectivos Consejos de administración, con objeto de comunicar a los mismos la fórmula propuesta por el Gobernador. GUAREÑA Almacenes destruidos por un violentísimo incendio (POR TELÉGRAFO) Guareña 5. 17 h.—Próximamente a las doce de hoy se declaró un incendio en los almacenes de pez y azufre que en esta villa posee la razón social Lemus Lozano. Por efecto de las propiedades de combustión de las existencias almacenadas, en rápidos momentos las llamas adquirieron una violencia extraordinaria y unas proporciones tan gigantescas que sembraron enorme alarma en el vecindario. Acudió presuroso gran parte del vecindario y la fuerza pública, organizándose en seguida los trabajos para conseguir extinguir el incendio. Esto no fué posible a pesar de los esfuerzos empleados, consiguiéndose solo localizarlo a las cinco de la tarde. El local en que se produjo el incendio y todas las existencias que había en él quedaron destruidas completamente. Las pérdidas materiales son de gran consideración, no habiendo que lamentar desgracias personales.—C. ENTIERRO DEL GENERAL ROMERA A las dieciocho y treinta de ayer tuvo lugar el sepelio del general de brigada de la Sección de reserva, don Manuel Romera Bermejo. Tributaron los honores correspondientes un batallón del regimiento de Infantería Gravellinas número 41, con bandera, escuadra y música. Desde la casa mortuoria, Menacho, 24, a la capilla de San Sebastián, acompañaron al cadáver del infortunado general comisiones militares presididas por el jefe principal de cada unidad y compuestas de otro jefe, tres capitanes y cuatro subalternos por cuerpos activos, el personal militar franco de servicio de los centros, dependencias y oficinas y numeroso público del elemento civil. Muchos amigos del finado acompañaron después el cadáver del general Romera hasta la última morada. Nuevamente reiteramos a la distinguida familia del general don Manuel Romera Bermejo, nuestro sentido pésame. HACIENDA Libramientos Para mañana se han puesto al pago en esta Depsitaria, los siguientes libramientos: Don Fulgencio Trujillo, 2.559 99 pesetas; don Manuel Cebrán 233 24; don Andrés López, 5 258; don Eduardo González, 35 154; señor habilitado cajero de Carabineros, 4.174 46. Recaudación La de ayer ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 137 80 pesetas; impuesto de pagos, 6 01; alumbrado, 133 26; rentas, 33 16; cuotas militares, 500; demás recursos, 0 38; minas, 111 12; Aduanas, 12 930 64; reintegros, 12; operaciones del Tesoro, 5.100 19. JOSE JIMENEZ GARCIA AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420 Bodega de la plaza de San José, número 13 Mejores de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio.

MILTON, Es la distribuidora de abonos de construcción más sólida y esmerada que se conoce en España. Disponibles para entrega inmediata en el tamaño corriente de dos metros de anchura útil. PESETAS 800 JUSTO GARCIA ORTIZ PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 Y 4.-BADAJOZ SUCURSAL EN VILLANUEVA DE LA SERENA: PLAZA DE LA CONSTITUCION 3 Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten comparación. Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Sea luz de mejor resultado y menor consumo ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANONIMA "CROS" Representante: Manuel Pérez Orrego, San Agustín, 5. Badajoz Oficina: Morano Nieto, 10. Badajoz Almacenes: En la Estación, frente a la Iglesia y traseras del parador de San Pablo encina e ararques. Dirigirse con precios a FRANCISCO SEGOVIA, PÉÑUELAS, 10. Almacén de carbones en Madrid.